



Expediente: 117/19-I3

Carátula: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 12/06/2025 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO 20272112852 - AVELLANEDA, LUISA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES Nº: 117/19-I3



H20920597697

JUICIO: AVELLANEDA LUISA BEATRIZ Y/ O c/ EXPERTA ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. P.P DR. MIRANDE EXPTE. 117/19-13. EL

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Se hace constar que se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en fecha 09/06/2025 (OP N°45228). Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:

CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.